Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

COPIA

San Lorenzo, 18 de octubre de 2019

Nota DC N° 201/2019

Señores
ELECTRICIDAD RMS S.R.L.
Acceso Sur c/ Caaguazu - Ñemby
Teléfono: 021 969285
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2019 "ADQUISICIÓN DE CONTACTOR TRIFÁSICO PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", ID N° 360.050",** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 03 de octubre de 2019.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1247/2019 emanada por la Máxima Autoridad en base al Informe Nº 037/2019 del Comité de Evaluación de Ofertas, su empresa ha sido adjudicada por el monto total de **Gs. 3.804.000 (Guaraníes tres millones ochocientos cuatro mil)** IVA incluido.

De acuerdo a lo señalado en la Carta de Invitación, para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ
Director Interino
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme: .....
Aclaración: Rosmary Miranda Aguiar
C.I. Nº: 5.990.007
Fecha y Hora: 18/10/2019 11:57hs

YJAI/maqm
DGAdm.

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Notificación de Resolución de Adjudicación

2 mensajes

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 18 de octubre de 2019, 8:35
Para: lourdes.durelli@acquaconsult.com

Buenos días, en el marco del **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2019 "ADQUISICIÓN DE CONTACTOR TRIFÁSICO PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", ID N° 360.050** remito la Nota DC. Nº 204/2019.
Favor acuse recibo a este correo.
Atentamente.

CP. María José Almirón, Encargada de Despacho
Departamento de Evaluación de Ofertas y Gestión de Contratos
Dirección de Contrataciones - DGAdm- Rectorado UNA
Telefax: 595-21- 585540/3 - 585546
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

LOURDES CABRAL_1.PDF
525K

Lourdes Durelli <lourdes.durelli@acquaconsult.com> 18 de octubre de 2019, 9:13
Para: Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Buenos días :

Correo bien notado.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electronico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

COPIA

San Lorenzo, 18 de octubre de 2019

Nota DC N° 204/2019

Señores
LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI
Tte. Alcaraz 125 c/ Madame Lynch
Teléfono: 021 681386
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento del **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2019 "ADQUISICIÓN DE CONTACTOR TRIFÁSICO PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", ID N° 360.050",** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 03 de octubre de 2019.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1247/2019 emanada por la Máxima Autoridad en base al Informe Nº 037/2019 del Comité de Evaluación de Ofertas, la empresa **ELECTRICIDAD RMS S.R.L.** ha sido adjudicada por un monto de **Gs. 3.804.000 (Guaraníes tres millones ochocientos cuatro mil)** IVA incluido.

Agradeciendo su participación, les saludo muy atentamente.

Lic. DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ
Director Interino
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme:..... .....

Aclaración:..... .....

C.I. Nº: ....

Fecha y Hora: ....

YJAI/maqm
DGAdm.

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Notificación de Resolución de Adjudicación

2 mensajes

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 18 de octubre de 2019, 8:33
Para: emporio.ferre@gmail.com

Buenos días, en el marco del **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2019 "ADQUISICIÓN DE CONTACTOR TRIFÁSICO PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", ID N° 360.050** remito la Nota DC. Nº 202/2019.
Favor acuse recibo a este correo.
Atentamente.

CP. María José Almirón, Encargada de Despacho
Departamento de Evaluación de Ofertas y Gestión de Contratos
Dirección de Contrataciones - DGAdm- Rectorado UNA
Telefax: 595-21- 585540/3 - 585546
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

EMPORIO FERRETERIA_1.PDF
516K

Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com> 18 de octubre de 2019, 9:24
Para: Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

RECIBIDO.
Axel Corvalán

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros. Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

COPIA

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 18 de octubre de 2019

Nota DC N° 202/2019

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Paraiso e/ Yuasy'y
Teléfono: 021 560220
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento del **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2019 "ADQUISICIÓN DE CONTACTOR TRIFÁSICO PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", ID N° 360.050",** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 03 de octubre de 2019.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1247/2019 emanada por la Máxima Autoridad en base al Informe Nº 037/2019 del Comité de Evaluación de Ofertas, la empresa **ELECTRICIDAD RMS S.R.L.** ha sido adjudicada por un monto de **Gs. 3.804.000 (Guaraníes tres millones ochocientos cuatro mil)** IVA incluido.

Agradeciendo su participación, les saludo muy atentamente.

Lic. **DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ**
Director Interino
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. Nº: .....

Fecha y Hora: .....

YJAI/maqm
DGAdm.

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Notificación de Resolución de Adjudicación

Teresa Amarilla <teresaamarilla@ccp.com.py> 18 de octubre de 2019, 8:34
Para: Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>, licitaciones@ccp.com.py, luismujica@ccp.com.py

Recibido, gracias por el aviso.

Atentamente.

Teresa Amarilla
Licitaciones
Avda. Rca. Argentina 2278
+59521 553 270
+595992 448 182
Asunción - Paraguay

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros. Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

--
This message has been scanned for viruses and dangerous content by **MailScanner**, and is believed to be clean.

--
This message has been scanned for viruses and dangerous content by **MailScanner**, and is believed to be clean.

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 18 de octubre de 2019

Nota DC N° 203/2019

Señores
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Avda. Rca Argentina N° 2278
Teléfono: 021 553270
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento del **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2019 "ADQUISICIÓN DE CONTACTOR TRIFÁSICO PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", ID N° 360.050",** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 03 de octubre de 2019.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1247/2019 emanada por la Máxima Autoridad en base al Informe Nº 037/2019 del Comité de Evaluación de Ofertas, la empresa **ELECTRICIDAD RMS S.R.L.** ha sido adjudicada por un monto de **Gs. 3.804.000 (Guaraníes tres millones ochocientos cuatro mil)** IVA incluido.

Agradeciendo su participación, les saludo muy atentamente.

Lic. **DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ**
Director Interino
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. Nº: .....

Fecha y Hora: .....

YJAI/maqm
DGAdm.